

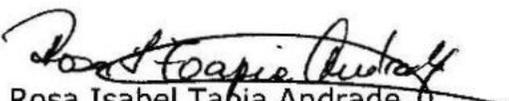
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASYERSU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, a las 10h00 en las Instalaciones de la Empresa ubicada en Portete 2527 y Lizardo Garcia se encuentran presentes los accionistas de la compañía Casyersu S.A., por sus propios derechos, Señores: Rosa Isabel Tapia Andrade y Marlon David Molina Buendia

En consecuencia se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de \$ 800,00 y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad informar lo siguiente:

Dar a conocer que la Compañía en mención tuvo pérdidas durante el año 2016 por el valor de \$ 2.583,70.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 10h30.


Rosa Isabel Tapia Andrade
Presidente

CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Casyersu S. A., celebrada el 20 de Abril del 2.017